

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- QUE la Constitución Política de la República del Ecuador, en su Art.4, condena toda forma de colonialismo, neocolonialismo y de discriminación o segregación racial, reconociendo el derecho de los pueblos a liberarse de estos sistemas opresivos;
- QUE el régimen racista de Sudáfrica mantiene preso por un cuarto de siglo al patriota Nelson Mandela, por sus ideas indeclinables de construir un país y una humanidad en que los seres humanos no sean segregados por sus convicciones políticas o por el color de su piel;
- QUE todos los pueblos del orbe, con ocasión del LXX aniversario del nacimiento de este dirigente del auténtico pueblo sudafricano, han levantado su voz para condenar el atropello infame que viene consumando el régimen racista de Sudáfrica; y,
- QUE el H. Congreso Nacional es legítimo representante del pueblo del Ecuador.

ACUERDA

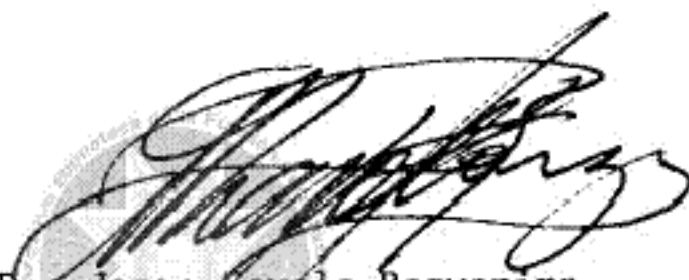
- 1.- Dirigirse a la Organización de las Naciones Unidas para que se nombre una Comisión al más alto nivel con la finalidad de que visite al dirigente popular sudafricano Nelson Mandela, a sus compañeros de presidio y a todos quienes estén detenidos por razones políticas o de aplicación del Apartheid en Sudáfrica y verifique las condiciones en que se encuentran;
- 2.- Declarar un día de solidaridad nacional con todos los pueblos y seres que luchan contra el colonialismo, neocolonialismo, discriminación o segregación racial;
- 3.- Solicitar al Municipio de Quito que una de sus calles lleve el nombre del patriota sudafricano Nelson Mandela, encarnación de un pueblo indómito y que se niega a sucumbir ante una de las tiranías más despiadadas de la historia;

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

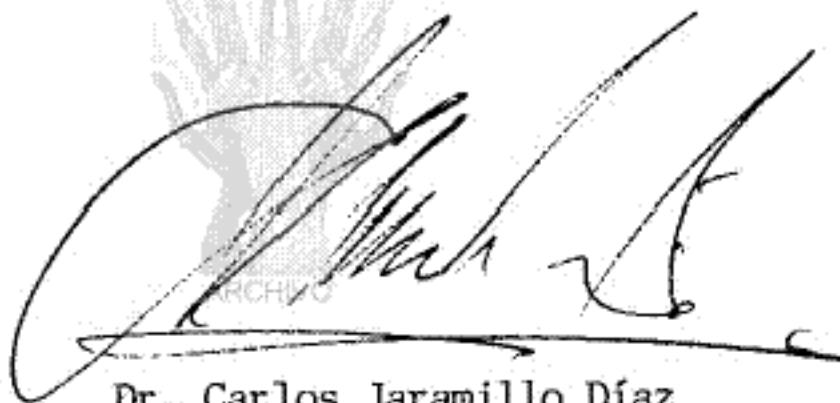
-2-

- 4.- Recomendar al Gobierno Nacional no establecer relaciones diplomáticas o consulares con el régimen de Sudáfrica mientras en este país exista el Apartheid; y,
- 5.- Comunicar el texto del presente Acuerdo del H. Congreso Nacional del Ecuador a la señora Winnie Mandela, en Brandfort, donde vive confinada.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas, a los diecinueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.



Dr. Jorge Zavala Baquerizo
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL



Dr. Carlos Jaramillo Díaz
SECRETARIO GENERAL